INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUÁI

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción, 14 de junio de 2024.

NOTA GAL/DOP Nº 394 /2024.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **CVE N° 09/21 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"** conforme al siguiente detalle:

ID:	396.742
CONTRATO Nº:	172/21
ADENDA:	ANEXO Nº 2
EMPRESA:	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
EXPEDIENTE Nº	**305.189**
NOTA DE RETENCIÒN DNC Nº	3596/2024

Se ha tomado conocimiento del contenido de las documentaciones remitidas en respuesta a la Nota DNC N° 3002/2023 de fecha 25/04/2023 no obstante, realizamos las siguientes consideraciones:

Punto Nº 1: para la observación N° 1 la convocante respondió: "...Por un error material efectivamente se ha omitido el número de cuenta bancaria en la adenda realizada por parte del Departamento de Contratos y Seguros..." (sic) al respecto, si bien se toma conocimiento de la situación expuesta, la misma continua sin ser subsanada; por consiguiente, se solicita realizar los trámites que correspondan con el objeto de regularizar el dato faltante en la adenda.

Punto Nº 2: para la observación N° 2 la convocante manifiesta como respuesta que el proceso fue realizado en base a una normativa del PGN 2021, no queda claro cuál es el objeto del mismo, por consiguiente, se reitera la observación: "Con la presente adenda se realiza cambios respecto a las especificaciones y condiciones contractuales establecidas en el PBC, así que recordamos las limitaciones del Art. 63 de la Ley 2051/03 referente a la modificación pretendida".

Respuesta a los puntos 1 y 2: se remite el Memorandum DOP/UGL N° 249/2024.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

CELESTE SILVA
pto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Depto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS